

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018

MEXTICACÁN, JALISCO.

P R E S E N T E S.

Por el presente doy a conocer a ustedes el ORDEN DEL DÍA, remitida al suscrito Secretario General por parte del Presidente Municipal, que habrá de desahogarse en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 21 VIGESIMA PRIMERA a llevarse a cabo el próximo Jueves 30 de Marzo del 2017 a las 12:00 doce horas.

A. ORDEN DEL DIA Y SU APROBACION.

B. LISTA DE ASISTENCIA

C. DECLARACION DE QUORUM

D. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

E. Recibido por parte del Honorable Congreso del Estado de Jalisco oficios diversos que contienen los Acuerdos Legislativos para que se atienda en el ámbito de nuestra competencia lo ahí expuesto para los efectos procedentes.

F. Se solicita autorización del pleno para continuidad de las obras y en su caso presenten proyectos de las mismas, referentes a los recursos del Fondo de infraestructura 2017.

G. Integración de la comisión de Asuntos Migratorios, así como la de Reglamentos,. para cumplimiento conforme a exhorto del H. Congreso del estado.

H. Se solicita al Pleno presenten el Reglamento del Sistema Integral para la Protección de Niños Niñas y Adolescentes, así como instalación del .Sistema Municipal para la Protección de Niñas Niños y adolescentes

I. Se solicita autorización para el nombramiento de apoderados especiales en materia jurídica por parte del Ayuntamiento.

J. Informe al pleno de festejos del Centenario de la Constitución Federal y la Local. Así como del programa de transporte a estudiantes, credencialización, estudio socioeconómico, revisión de rutas y conformación de contralorías sociales.

K. Solicitudes de Subdivisiones...

L. Asuntos Varios. A consideración y propuesta de los Regidores miembros del Ayuntamiento, SOLICITANDO SEAN CONFORME Y EN ESTRICTO APEGO A SUS FACULTADES como lo dicta el artículo 50 fracciones I, II y IV así como la Constitución Federal, Estatal y demás leyes y reglamentos aplicables. Para que, acorde a ello, estar en posibilidad de discutir, votar y emitir puntos de acuerdo a sus propuestas y puntos tratados,, así como para que en base a ello puedan ser asentados en la redacción final de la presente acta.

N. CLAUSURA.

A T E N T A M E N T E

Mexticacán, Jalisco. A los 28 días del mes de Febrero del 2017

Lic. Pedro Hernández González

SECRETARIO GENERAL